

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

: MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6  
: 272,595 DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS  
: PAGO DE VIATICOS PERSONAL EDUCACION Y TRASPASADOS  
: 19/04/2013

concepto de  
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
PLANILLA DE VIATICOS		17/04/2013	272,595

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-004-003-007	Viáticos personal Adm DEM		18,173
215-21-03-004-003-008	Viátcos personal traspasado		254,422
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	272,595	
215-21-03-004-003-007	Viáticos personal Adm DEM	18,173	
215-21-03-004-003-008	Viátcos personal traspasado	254,422	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		272,595
<b>Sumas Iguales</b>		<b>545,190</b>	<b>545,190</b>

## REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-004-003-007	215-21-03-004-003-008		
Presupuesto Vigente	5,000,000	6,000,000		
Total Comprometido	363,477	1,167,385		
Saldo x Comprometer	4,636,523	4,832,615		

SECRETARIA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD  
DIRECCION DE CONTROL  
PUCON

ADMINISTRADOR  
MUNICIPALIDAD  
JEFE SECCION FINANZAS  
PRESUPUESTOS  
DEPTO. EDUCACION

Ch. 20246.